

Guayaquil, Abril 5 del 2002

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE AGRICOLA AGROSALVIA S.A..-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi obligación de Comisario, calidad que tengo en la compañía AGRICOLA AGROSALVIA S.A., tengo a bien presentar ante vosotros el Informe del ejercicio económico que corresponde al año 2001.

Después de haber verificado y ejercido los mecanismos de control sobre las actividades de la compañía me permito indicar lo siguiente:

- 1.- Se me han brindado todas las facilidades para que yo pueda ejercer la función de Comisario.
- 2.- Se encuentran al día los libros de contabilidad así como los libros sociales. Se están aplicando los principios contables y normas vigentes.
- 3.- Mis funciones de Comisario de Agrícola Agrosalvia las desempeño por resolución de la Junta de Accionistas y mis labores se ciñen a lo que ordena la Ley de Compañías.
- 4.- He verificado los comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificativos con sujeción a las normas vigentes.
- 5.- El resultado obtenido en los Estados Financieros es el correcto y refleja fielmente lo que señalan los libros de contabilidad y documentos justificantes del caso.

En razón de que no existe ninguna observación en contra o a favor de los Administradores solo me resta formular mis mejores deseos para que la compañía AGRICOLA AGROSALVIA S.A. mejore su situación en el año 2002.

Atentamente,


MARIA FERNANDA RIOFRIO PARRA
COMISARIO
C.C. 092201185-3

02 MAYO 2002

